Guatemala, 28 de septiembre 2,018

Señor Mario Renato Monterroso García Viceministro del Deporte y la Recreación MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos número 1938-2018 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Numero 495-2018 correspondiente al mes de Septiembre del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentado factura Serie C número 000002.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- a) Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para el correcto manejo y archivo de los documentos que ingresan a la Sección de Almacén;
- b) Apoyar en eventos competentes a la Sección de Almacén;
- c) Apoyar en el seguimiento de los planes de trabajo, proyectos asignados a la Sección de Almacén e informar al encargado según corresponda el estatus de los mismos para la toma de decisiones;
- d) Apoyar en la atención de consultas internas y externas de competencia a la Sección de Almacén;
- e) Apoyar en la elaboración de informes que le sean solicitados, en lo que refiere a avances y pendientes de la agenda planificada por la Sección de Almacén;
- f) Otras relacionadas a los servicios que presta.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- a) Se asesoró en la optimización de espacios y orden de los productos para llevar un mejor control de existencias y evitar perdida de producto de la Sección de Almacén.
- b) Se apoyó en la verificación de descripción y cantidades de producto de nuevo ingreso a Almacén.
- c) Se realizó verificación de la descripción y cantidades de producto de nuevo ingreso a Almacén.
- d) Se apoyó en el cumplimiento de los procedimientos generando existencias manuales y en hojas Excel.
- e) Se apoyó en la clasificación de productos que actualmente ingresan en la Sección de Almacén.
- f) Se brindó apoyo en la codificación, rotulando los productos que actualmente están dentro de las existencias de almacén, así como producto de nuevo ingreso, para llevar un mejor control de código asignado por el sistema digital de Almacén.

Lorena Del Carmen Chavarría Hernández

Vo.Bo.